

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23357 LEÓN

Edicto

Don Óscar Muñiz Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 8, y Mercantil de León,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el Concurso Voluntario Abreviado Consecutivo, n.º 31/2019, respecto de los concursados don Arturo Dos Santos Blanco, con NIF 71503064C, y doña Noelia Martínez Fernández, con NIF 71420097Z, que se halla en la actualidad en fase de liquidación.

Por medio del presente, se anuncia la oferta de adquisición, mediante venta directa, de los inmuebles que se describirán a continuación, haciendo saber a todos los interesados, que si en el plazo de diez días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficio al Estado y en Registro público concursal se presentare mejor postor, se abrirá licitación entre todos los oferentes.

Fincas objeto de venta directa:

- Vivienda ubicada en San Andrés del Rabanedo (León), calle Eugenio de Nora, n.º 4, 4.º A, inscrita en el Registro de la Propiedad, n.º 2, de León, al tomo 2795, libro 262, folio 56, finca registral 18.412.

- Plaza de garaje en planta baja ubicado en San Andrés del Rabanedo (León), calle Eugenio de Nora, 4, inscrita en el Registro de la Propiedad, n.º 2, de León, al tomo 2794, libro 261, folio 201, finca registral 18.380.

Precio de tasación actualizada de ambos inmuebles conjuntamente: 94.572,01 euros.

Oferente: Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito, acreedor privilegiado, que ofrece la suma de 94.572,01 euros.

León, 16 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Óscar Muñiz Fernández.

ID: A200031130-1